



---

Circular del presidente del COI a los miembros.

---

Confidencial.

8 de abril de 1912

Señor y querido colega,

Todos saben que, en su reunión de Budapest, el Comité Olímpico Internacional decidió convocar en París en la primavera de 1914 con motivo del vigésimo aniversario del restablecimiento de los Juegos Olímpicos, un congreso internacional de Comités Olímpicos Nacionales con miras a establecer, de acuerdo con el deseo general, el programa obligatorio y definitivo de las futuras Olimpiadas.

La comisión abajo firmante, designada por el Comité Internacional para preparar el reglamento de dicho congreso, se reunió en estos días en Basilea y consideró oportuno recordarle la urgencia de constituir en un país si aún no se ha hecho – o de hacer permanente si solo fue temporal – un Comité Olímpico Nacional en el que, evidentemente, era deseable que estuvieran representados, directa o indirectamente, las principales federaciones o sociedades deportivas del país.

Por lo tanto, aprovechamos esta oportunidad para recomendarle que trabaje con nosotros de esta manera para el éxito del gran Congreso de 1914 que verdaderamente será la culminación del trabajo realizado desde su fundación por el Comité Internacional.

Por favor acepte, señor y querido colega, la expresión de nuestros mejores sentimientos.